



## REQUISITOS PARA ADJUDICADOS PROCESO SERUMS EXCEPCIONAL MODALIDAD EQUIVALENTE 2025

ENTREGA DE DOCUMENTOS POR TRAMITE DOCUMENTARIO (MESA DE PARTES) A  
PARTIR DEL 12 AL 14 DE JULIO 2025

- Solicitud dirigida al Director Regional de Salud Lic. Clifor CURIPACO LOPEZ
- Copia del Documento Nacional de Identidad (DNI) o Carnet de Extranjería.
- Copia simple del Título Profesional
- Copia simple de la Colegiatura Profesional
- Constancia de Habilidad/Habilitación Profesional vigente.
- Certificado Médico de Buena Salud Física expedido por un Establecimiento de Salud perteneciente a una Institución Pública o Privada
- Certificado Médico de buena salud mental expedido por un médico Psiquiatra de establecimiento de salud perteneciente a una Institución Pública o Privada (Clínicas firmado por el medico Psiquiatra y por el Gerente o administrador)
- Declaración Jurada de no haber realizado el SERUMS en la profesión en la que adjudicó plaza (ver Anexo 04).
- Declaración Jurada de no contar con antecedentes policiales, penales y judiciales (ver anexo 05)
- Declaración Jurada de no encontrarse en el Registro de Deudores alimentarios Morosos (REDAM) – Poder Judicial, debiendo realizar una captura de pantalla del mismo, consultándolo a través del enlace (ver Anexo 6)
- Reporte de no encontrarse en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles (RNSSC) – SERVIR, el cual debe ser consultado e impreso a través del enlace.
- Otros que considere la Institución.

A la entrega de documentos señalados, el profesional debe solicitar la entrega del Proveído debidamente firmado y sellado por el funcionario autorizado por la DIRESA.

